MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO-BELICE.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 145, y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 93 fracción IV y VII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 37 fracción IX, 41 y 86 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero: El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, solicita respetuosamente al Encargado de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración con ubicación en el Puente Internacional Subteniente López, considere la posibilidad de incrementar el número de tarjetas de visitante regional que expide de manera diaria a efecto de incentivar las visitas a nuestra ciudad capital.

Segundo: Se aprueba solicitar respetuosamente al Director de la Aduana de Subteniente López, que, a efecto de mantener una relación de buen trato hacia el visitante a nuestro país, se considere la posibilidad de brindar las facilidades necesarias sin que esto implique la inaplicación de la ley, para que los visitantes puedan transitar aplicando los pedimentos aduanales cuando conforme la Ley Aduanera sea conducente sin omitir observar las Reglas Generales de Comercio Exterior, para evitar causar cobros indebidos o actos de molestia sin fundamento alguno.

Tercero: Se aprueba solicitar respetuosamente al Congreso de la Unión emita un exhorto al Instituto Nacional de Migración a efecto de que, en las oficinas del referido instituto con ubicación en el Puente Internacional Subteniente López, se incremente el número de tarjetas de visitante regional, que expide de manera diaria a efecto de incentivar las visitas a nuestra ciudad capital.

Cuarto: Se aprueba solicitar respetuosamente al Congreso de la Unión emita un exhorto a la Administración General de Aduanas a efecto de que se giren las instrucciones necesarias para que en la Aduana de Subteniente López, se extienda un buen trato hacia el visitante a nuestro país, considerándose la posibilidad de brindar las facilidades necesarias sin que esto implique la inaplicación de la ley, para que los visitantes puedan transitar aplicando los pedimentos aduanales cuando conforme la Ley Aduanera sea conducente sin omitir observar las Reglas Generales de Comercio Exterior, para evitar causar cobros indebidos o actos de molestia sin fundamento alguno.

Quinto: Se instruye a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a realizar las diligencias necesarias a efecto de remitir de manera inmediata el presente punto de acuerdo a las instancias referidas en los puntos de acuerdo planteados.

Sexto: Publíquese el presente acuerdo en términos de la ley. ----------
---

MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.----------

EL QUE SUSCRIBE M. D. **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:---

----------**CERTIFICO**----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDEN AL **ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ACCIONES PARA INCENTIVAR LA LLEGADA DE VISITANTES QUE INGRESAN POR LA FRONTERA MÉXICO-BELICE.** MISMO QUE FUE APROBADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2022, MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ----------

A T E N T A M E N T E

M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO